

C.A.B.A. y en forma virtual <https://youtu.be/GRhQvGUD9U0> Base: \$334.516 Depósito en garantía \$17.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Señal: Se fija en el 30 %, la que deberá ser abonada y acreditada íntegramente al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, conjuntamente con el pago de la comisión del martillero Saldo de precio: Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar constancia de depósito judicial en la cuenta de autos del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Moreno-Gral. Rodríguez con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, debiendo depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Moreno: Cuenta N° 5126 027-529666-1 CBU 01400441-27512652966616 Audiencia de adjudicación: 5/12/25 a las 10 hs. A la misma deberán comparecer el Martillero y el adjudicatario a fin de proceder a levantar el acta pertinente, que será suscripta en audiencia ante el Actuario y que se llevará a cabo por medios virtuales (Microsoft Teams) y para lo cual se deberán tener en cuenta las siguientes pautas: Se recomienda que la audiencia se celebre en un ambiente iluminado, sin tránsito de personas ajenas a la audiencia y con el menor ruido posible. Se solicita a las partes el deber de puntualidad, que tengan consigo su DNI y credenciales, los que deberán ser exhibidos al inicio de la audiencia. Las partes y los letrados deberán acceder al siguiente link <https://teams.microsoft.com/meet/2552628133914?p=U4Zlejno5XohXmSq6t> para unirse a la reunión el día y hora indicado en la providencia. Deberán ingresar diez minutos antes de la hora señalada a fin de controlar la conexión y/o solucionar cualquier inconveniente técnico. Ante dudas en relación a cuestiones operativas podrán contactarse con la Secretaría de Tecnología Informática (mail de contacto sistemas-mn@jusbuenosaires.gov.ar). A estos fines de adjuntar links que dan cuenta de la forma de celebración de la audiencia como de los requerimientos técnicos necesarios. En la página web de la SCBA podrá acceder a los instructivos para participar de la audiencia bien desde una computadora como de telefonía celular. Se aportan links con datos de interés: <http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=audiencias%20de%20modo%20total%20o%20parcialmente%20remoto.&veradjuntos=no> [http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20\(Coronavirus\).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no](http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20(Coronavirus).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no) El adjudicatario deberá presentarse a la audiencia en cuestión munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del pago del depósito en garantía (de corresponder), constancia de pago de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta, debiendo -en el mismo acto- constituir domicilio legal. Asimismo, deberá adjuntar la señal supra referida, el 10% en concepto de comisión, con más el 10% de dicha suma en concepto de aportes previsionales y la alícuota de IVA y abonar el impuesto de sellos, en su caso, mediante el depósito en la cuenta de autos. Quien resulte comprador definitivo del bien deberá realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo del precio, la compra en subasta judicial del automotor realizado, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento Deudas al 3/10/2025: ARBA: \$917.372,50 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$722.700 y (GCBA) Registra un Acta de Infracción por Estac. lugar prohib./forma indebida/antirreglamentaria (Acta N° 100856590 - 2018-08-31 19:24), la cual ser resuelta con un controlador En caso de compra en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada precedentemente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes, en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En caso de incumplimiento, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. No se admite la cesión de la adjudicación ni de los derechos que de ella surjan. CUIT Deudor 20-38285762-4 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Moreno, 2025.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RODRIGUEZ MARCOS FABIAN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Escobar, a cargo de la Dra. Claudia Lorena Tatángelo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Julieta Pissani y del Dr. Nahuel Echeverría, sito en Edilfredo Ameghino N° 650, Belén de Escobar, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Rodríguez Marcos Fabian y Otro/a s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 69843-2021), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma 1.4 N LT, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Chevrolet N° HCM015377 Chasis: Chevrolet N° 9BGKS69T0GG236994 Fabricación Año: 2016, Modelo Año: 2016, Dominio: AA172BC, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/11/2025 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL DÍA 26/11/2025 A LAS 10 HS. Audiencia de adjudicación: 4/12/2025 a las 9:30 hs. Deudas al 8/7/2025: Patentes ARBA: \$842.428,50 Infracciones PBA: \$1.524.600 y CABA: No registra. Se hace saber que podrán intervenir en el acto de la nueva subasta solamente los postores que se encontraban validados en la puja anterior identificada con el código "ZC35" y que la totalidad de las condiciones de venta fijadas por S.S. estarán disponibles a partir del día 28/10/2025 a las 10 hs en portal de subastas judiciales electrónicas de la SCBA cuyo link de acceso se transcribe a continuación: <https://subastas.scba.gov.ar/> Por informes consultar al martillero al 1126584504. Belén de Escobar, octubre de 2025.

oct. 24 v. oct. 27

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/VIVAS MARIA SOLEDAD Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. María Cecilia Padrones, sito en Ituzaingó N° 340, 7º piso, San Isidro, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Vivas Maria Soledad y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SI - 2414 - 2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto)

subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: KWID Zen 1.0, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° B4DA405Q055021 Chasis: Renault N° 93YRBB001LJ117484, Rojo, Naftero, Modelo Año: 2019, Fabricación año: 2019, Dominio: AD840KO, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 26/11/2025 A LAS 8:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/12/2025 A LAS 8:30 HS. Exhibición: 13/11/2025 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=HXMQQ4wq7Es&feature=youtu.be>. Base: \$3.000.000. Depósito de garantía: \$150.000. Señal: 30 % del precio de venta. El depósito en garantía integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más IVA. Se admite la compra en comisión. Respecto de la cesión del acta de adjudicación toda vez que la misma no se encuentra prevista en la Reglamentación de Subastas Judiciales, no corresponde su autorización. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro Cuenta N° 5099-027-0928642/8 CBU N° 0140136927509992864281 CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 17/12/2025 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. Hágase saber que dentro de las 48 horas hábiles de quedar firme la aprobación de la subasta, el adjudicatario deberá acreditar el depósito del monto total de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 7/10/2025: Patentes ARBA: \$1.263.605,90 Infracciones PBA y CABA: No registra. Déjese establecido que corren a cargo del comprador los gastos que irroge la inscripción del bien, así como los impuestos o cargas posteriores a la toma de posesión, y que la posesión del bien se entregará al eventual adjudicatario una vez cancelado el saldo de precio y aprobada la venta judicial. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit de la ejecutada: 27-35646637-9. San Isidro, octubre de 2025.

oct. 24 v. oct. 27

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/D'ERAMO GABRIEL ADRIAN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Depto. Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Enrique Alberto Gorostegui, sito en la calle 13 intersección 47 y 48, planta baja, ciudad y pdo. de La Plata, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/D'Eramo Gabriel Adrian y Otro/a s/Ejecucion Prendaria" (Expte. N° LP - 85477 - 2019), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Nuevo Logan Expression 1.6, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Renault N° K7MA812UD83551 Chasis: Renault N° 8A14SRBE4JL183776, Gris, naftero y con equipo de GNC, Modelo año: 2018, Fabricación año: 2017, Dominio: AC385LQ, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 14/11/2025 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 2/12/2025 A LAS 10 HS. Exhibición: 6/11/2025 de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=57A99YtMDGU>. Base: \$4.000.000. Depósito de garantía: \$200.000. Señal: 10 % del precio de venta. El depósito de garantía integra la señal. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. En cuanto a la cesión del acta de adjudicación, la misma deberá regirse por los artículos pertinentes del Código Civil y Comercial. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de La Plata con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal tribunales de La Plata Cuenta N° 2050-027-0155851/4 CBU N° 0140114727205015585145 CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 17/12/2025 a las 12 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. El comprador deberá abonar el saldo de precio correspondiente dentro del quinto día de notificada la providencia que apruebe el remate (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 CPCC (postor remiso). Deudas al 7/10/2025: Patentes ARBA: \$1.350.511,20. Infracciones PBA: \$963.600 y CABA: No registra. La liberación de deudas que acarrea el bien objeto de autos, será evaluada en la etapa procesal oportuna. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 23-28052471-9. La Plata, octubre de 2025.

oct. 24 v. oct. 27

CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO CANALE C/MAMA JORGE MARIO (HEREDEROS Y/O SUCESTORES DE MAMA JORGE MARIO Y AGUADO SILVIA ISABEL) Y OTRO/A/ S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 7 Sec. Única Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el martillero Benavidez Walter Mario registro N° 3378 cel. 2235763830 subastará electrónicamente por la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal del inmueble de calle 16 N° 1150 piso 1º departamento B de la ciudad de Miramar, sujeto al régimen de propiedad horizontal, con Nomenclatura Catastral. C.I.; S. C.; Manz. 232; Parc. 9-A, Subpar. 20, inscripto el dominio en la Matrícula 22452 del Partido de General Alvarado (33) perteneciente al ejecutado Sr. Mama Jorge Mario, con todo lo adherido y plantado. Exhibición día 24/10/2025 de 9 a 10 hs. La venta se efectúa libre de impuestos, tasa, gravámenes y contribuciones hasta el momento de la toma de posesión. Bien ocupado por el heredero del titular registral y su grupo familiar con informe mandamiento del 29/05/2024, para quien resulte adquirente la deuda de expensas será satisfecha con